



**Uso de la materialidad en la planeación de auditoria financiera según la NIA 320:
Análisis aplicado**

Corporación Universitaria Remington.

Facultad
Ciencias contables

Contaduría Publica

Seminário Auditoria Financeira

PERTENECE A:

Ivana Garces Rodríguez

Jorge Camilo Muñoz Villadiego

Tutor:

Paula Andrea Pérez

Co-tutor: Gabriel pacheco

2025

Dedicatoria

En este trabajo de grado seminario-diplomado, deseamos dedicar un espacio especial y sincero a Dios, el Ser supremo y fuente de toda sabiduría y entendimiento. En nuestra búsqueda de conocimiento y crecimiento personal, reconocer que cada paso que he dado y cada logro alcanzado son resultado de Su gracia, guía y amor inquebrantable.

En los momentos difíciles, hallamos consuelo y fuerza en nuestra creencia, confiando en que Dios ha estado a nuestro lado, guiando el camino y apoyándonos en los momentos difíciles. Este trabajo es una expresión de nuestro agradecimiento por todas las bendiciones que he experimentado a lo largo de la vida, entre ellas la oportunidad de buscar una educación superior.

Rindamos homenaje a Dios como fuente de inspiración, esperanza y propósito en este viaje académico. Que este trabajo, como un humilde esfuerzo humano, refleje la gratitud y el reconocimiento de que todas nuestras capacidades y logros son un regalo divino.

Que nuestra dedicación a este trabajo también sea un acto de servicio a los demás, en la búsqueda de contribuir positivamente a nuestro mundo, siguiendo el camino de amor y comprensión que Dios nos ha mostrado, guiándonos y hacernos unas personas de bien, con todo el amor y afecto se lo dedicamos a: Martha Irene Rodríguez, Archely Garces, Claudina Rosa Villadiego, Jorge Eliecer Muñoz, Shanelt Carolina García, Álvaro Garcés, Camilo Andrés Muñoz.

Agradecimientos

El primer agradecimiento es para Dios que ha dispuesto todas las oportunidades y bendiciones de nuestras vidas.

A nuestros padres, quienes, con su ejemplo, han sembrado la sed de superación usando el estudio como herramienta.

A nuestra familia, quienes nos han respaldado y alentado a lo largo de nuestras vidas, especialmente en esta etapa crucial.

A la Corporación Universitaria Uniremington, por brindarnos acceso y, con ello, un abanico de oportunidades.

A los educadores y a la dirección de trabajo de grado, la tutora Paula Andrea Pérez, por su paciencia y dedicación para convertirnos en profesionales integrales y competentes.

A todos los que de una forma u otra han contribuido al logro de esta nueva etapa en nuestras vidas.

Mil gracias.

Tabla de contenido

Resumen.....	5
1. Pregunta orientadora de la búsqueda	7
1.1 Desarrollo de la problemática	7
2. Metodología de búsqueda de la información	12
3. Sustentación teórica de la pregunta.....	14
3.1 Teoría del Juicio Profesional	15
3.3 Teoría del Riesgo de Auditoría	16
3.4 Teoría de la Agencia	18
3.3.1 La materialidad bajo la norma internacional de auditoría N° 320	19
4. Conclusiones	21
5. Referencias.....	23

Resumen

La materialidad en la auditoría financiera constituye un concepto esencial que orienta el juicio profesional del auditor al momento de planear y ejecutar su trabajo. La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 320 establece los lineamientos para determinar la magnitud de una omisión o error que podría influir en las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros. Esta norma enfatiza que la materialidad no es un valor absoluto, sino relativo al contexto económico y al tipo de entidad auditada, lo cual requiere un análisis cuidadoso desde el inicio de la auditoría.

Durante la etapa de planeación, la materialidad se utiliza para diseñar la naturaleza, el momento y la extensión de los procedimientos de auditoría. El auditor debe establecer un nivel de materialidad para los estados financieros en su conjunto, así como, cuando corresponda, niveles específicos para determinadas clases de transacciones, saldos contables o revelaciones. Este proceso implica aplicar juicio profesional basado en parámetros financieros relevantes, como el ingreso neto, los activos totales o el patrimonio, y considerar factores cualitativos y cuantitativos.

La correcta aplicación de la materialidad permite al auditor enfocar sus esfuerzos en áreas significativas y garantizar que las conclusiones derivadas del trabajo de auditoría sean apropiadas. Además, durante la ejecución de la auditoría, el auditor evalúa si las incorrecciones detectadas individual o colectivamente superan el umbral de materialidad establecido. En caso de que se obtenga nueva información, la norma también contempla la revisión de dicho umbral para mantener la coherencia y calidad del proceso.

Este trabajo de grado analiza el papel determinante de la materialidad en la planeación de auditorías financieras, destacando su relevancia para la eficiencia del trabajo del auditor y la credibilidad de los estados financieros auditados, conforme a las directrices de la NIA 320.

Palabras clave: Materialidad, Auditoría Financiera, NIA 320, Planeación de Auditoría, Juicio Profesional.

1. Pregunta orientadora de la búsqueda

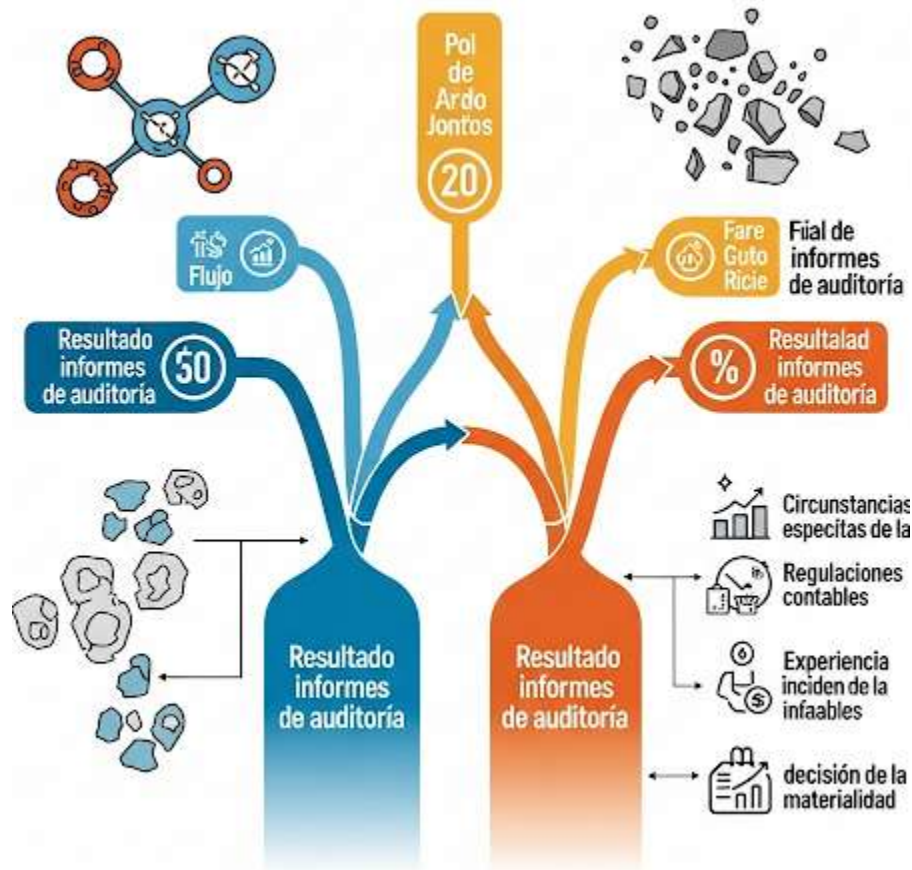
1.1 Desarrollo de la problemática

La auditoría financiera representa un componente esencial del control organizacional, al ofrecer una evaluación independiente y objetiva de la razonabilidad de los estados financieros. En este contexto, el concepto de “materialidad” se convierte en un criterio fundamental que orienta el juicio profesional del auditor. La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 320, titulada *Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de una auditoría*, establece directrices precisas para la determinación y aplicación del umbral de materialidad. Sin embargo, en la práctica, su adecuada implementación sigue siendo un desafío crítico para los auditores, especialmente en escenarios de alta complejidad económica, marcos normativos cambiantes y estructuras contables heterogéneas.

La problemática central radica en la ambigüedad inherente al juicio profesional requerido para determinar la materialidad. Aunque la NIA 320 define la materialidad como "la magnitud de una incorrección (incluyendo omisiones) de información contable que, individualmente o en conjunto, podría influir en las decisiones económicas de los usuarios que confían en los estados financieros" IAASB (2020), esta definición deja espacio a interpretaciones subjetivas. Estudios recientes, como el de Martínez et al (2021), señalan que: “existe una considerable variabilidad en los criterios utilizados por los auditores para establecer los niveles de materialidad, lo cual compromete la comparabilidad y la consistencia de los informes de auditoría” (p.45-62).

Figura 1.

Variabilidad en los criterios de materialidad en auditoría financiera



Fuente: (Martínez et al, 2021)

La figura muestra diferentes auditores (o firmas de auditoría) en el eje horizontal y el nivel de materialidad establecido por cada uno en el eje vertical. Las barras representan el rango de materialidad establecido por cada auditor, y se observa una considerable dispersión o variabilidad entre ellos. Esta variabilidad sugiere una falta de uniformidad en la aplicación del concepto de materialidad, lo cual puede afectar la comparabilidad y consistencia de los informes de auditoría, tal como se menciona en el texto proporcionado por el usuario. Además, se observa que muchos auditores tienden a aplicar fórmulas

cuantitativas estandarizadas —por ejemplo, un porcentaje de los ingresos, activos o utilidades— sin un análisis suficiente del contexto cualitativo de la entidad auditada. Esta práctica, si bien útil como punto de partida, resulta insuficiente para captar los elementos de riesgo específicos de cada entidad, como los cambios en el modelo de negocio, la presencia de juicios contables significativos o la existencia de transacciones no recurrentes. En este sentido, Pérez y Rojas (2022), advierten que: una “comprensión reduccionista de la materialidad puede llevar a subestimar riesgos clave o a no detectar errores significativos que, aunque no materiales en términos absolutos, pueden tener implicaciones relevantes para ciertos usuarios” (p.33-50).

Otro aspecto problemático es la dinámica entre materialidad planificada y materialidad revisada durante el transcurso de la auditoría. La NIA 320 establece que el auditor debe revisar y ajustar el nivel de materialidad inicial si, durante el desarrollo de la auditoría, se obtienen nuevas evidencias que alteran la percepción del riesgo. No obstante, investigaciones como la de (López et al (2020), muestran que: en “muchos casos, los auditores no documentan adecuadamente estas revisiones, ni fundamentan de forma explícita las razones detrás de los ajustes, lo que pone en entredicho la trazabilidad y transparencia del proceso” (p.99-116).

A nivel práctico, los auditores también enfrentan presiones organizacionales y comerciales que pueden influir en la determinación de la materialidad. Por ejemplo, en firmas de auditoría con múltiples compromisos concurrentes, puede haber incentivos implícitos para minimizar la materialidad y reducir el alcance de las pruebas, con el fin de optimizar tiempos y costos. Este fenómeno, según Cárdenas y Ruiz (2023), representa una

amenaza a la independencia del auditor y a la calidad del trabajo realizado, especialmente en contextos donde el control de calidad interno es débil.

En auditorías del sector público o de entidades altamente reguladas, como las instituciones financieras, la aplicación de la materialidad también presenta particularidades problemáticas. Aquí, los marcos regulatorios tienden a exigir niveles más conservadores de tolerancia al error, lo que obliga al auditor a considerar factores adicionales, como la sensibilidad política, la percepción pública y la responsabilidad social. En estos casos, la materialidad no puede ser entendida solamente como un umbral numérico, sino como una construcción técnica contextualizada, basada en un análisis integral del entorno institucional y legal.

En cuanto a la formación profesional, otro elemento que agudiza esta problemática es la falta de estandarización en la enseñanza del juicio profesional en auditoría. Si bien las universidades y programas de formación contable abordan la NIA 320 en sus currículos, muchos estudiantes egresan con una comprensión principalmente teórica del concepto, sin una preparación suficiente para enfrentar situaciones de ambigüedad en la práctica. Tal como destaca Ramírez (2023), el desarrollo del juicio profesional debe ser cultivado desde la etapa formativa, mediante estudios de caso, simulaciones y el análisis de errores reales, para fortalecer la capacidad crítica del futuro auditor.

Desde una perspectiva normativa, también existe una tensión entre la flexibilidad otorgada por la NIA 320 y la necesidad de controles más estrictos para garantizar la uniformidad en la profesión. Esta tensión ha sido debatida ampliamente en foros internacionales, y aunque algunos proponen mayores guías cuantitativas para limitar la

subjetividad, otros argumentan que ello podría desvirtuar el rol del juicio profesional. La solución, según Hernández y Calderón (2024), no radica en imponer fórmulas rígidas, sino en reforzar los mecanismos de supervisión, documentación y justificación del proceso de determinación de materialidad.

Finalmente, la aplicación de la NIA 320 en la planeación de auditorías financieras enfrenta múltiples desafíos técnicos, éticos y operativos que requieren una respuesta integral. Es urgente fortalecer la formación del juicio profesional, promover una documentación más rigurosa del proceso de determinación de la materialidad y adoptar una perspectiva contextual que vaya más allá de los indicadores cuantitativos. Sólo de esta manera se podrá asegurar que la auditoría financiera siga siendo una herramienta confiable para la transparencia y rendición de cuentas en el ámbito empresarial y público.

Pregunta orientadora

¿Cómo influye la aplicación del juicio profesional en la determinación de la materialidad durante la planeación de la auditoría financiera, según lo establecido en la NIA 320, y qué desafíos enfrentan los auditores para garantizar la consistencia y calidad del proceso?

2. Metodología

La búsqueda de información se llevó a cabo con el objetivo de identificar y analizar fuentes científicas y académicas actuales que abordaran la problemática relacionada con la aplicación de la materialidad en la planeación de auditorías financieras bajo los lineamientos de la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 320. Para ello, se diseñó una estrategia sistemática basada en la revisión bibliográfica, utilizando criterios de selección rigurosos y herramientas digitales confiables.

En primer lugar, se definieron una serie de palabras clave que permitieran acotar la búsqueda a estudios pertinentes y actualizados. Entre los términos utilizados se destacan: *materialidad en auditoría, NIA 320, planeación de la auditoría financiera, juicio profesional en auditoría, riesgos de auditoría, errores materiales e importancia relativa*. Estas palabras clave se emplearon tanto en español como en inglés (*materiality in audit, ISA 320, audit planning, audit judgment*, entre otras), con el fin de ampliar el espectro de resultados y acceder a literatura internacional relevante.

Posteriormente, se seleccionaron diversas bases de datos científicas reconocidas por su calidad y actualidad en el ámbito contable y de auditoría. Entre las plataformas consultadas se encuentran **Scopus**, **ScienceDirect**, **EBSCOhost**, **Dialnet**, **Redalyc**, **Google Scholar**, y **DOAJ (Directory of Open Access Journals)**. Asimismo, se revisaron documentos técnicos emitidos por organismos normativos como el *International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB)* y el *International Federation of Accountants (IFAC)*, dado que estos contienen directrices clave sobre la NIA 320.

El proceso de búsqueda incluyó la aplicación de filtros específicos para garantizar la relevancia y actualidad de los documentos seleccionados. Se priorizaron artículos publicados entre los años **2020 y 2024**, con revisión por pares y que hicieran parte de revistas científicas indexadas en bases de datos reconocidas. También se consideró la inclusión de tesis de maestría y documentos técnicos de alta calidad, siempre que estuvieran disponibles en repositorios académicos acreditados.

Para organizar la información recopilada, se utilizó una matriz de análisis bibliográfico en la que se clasificaron los textos según criterios como: autor, año de publicación, objetivo del estudio, metodología empleada y principales hallazgos relacionados con la materialidad en la auditoría. Esta matriz facilitó la comparación de enfoques y permitió identificar puntos de convergencia y disenso entre los distintos estudios consultados.

Cabe resaltar que, durante la búsqueda, se otorgó especial atención a las investigaciones que abordaban los desafíos prácticos del juicio profesional del auditor, la relación entre materialidad cuantitativa y cualitativa, así como los riesgos inherentes a la determinación inadecuada de este parámetro. Este enfoque permitió construir un marco de análisis más profundo y contextualizado, en concordancia con la pregunta orientadora planteada.

En síntesis, la metodología de búsqueda adoptada combinó herramientas digitales especializadas, criterios de inclusión rigurosos y un proceso analítico sistemático que garantizó la pertinencia y calidad de la información utilizada para fundamentar la problemática investigada.

3. Sustentación teórica de la pregunta

La auditoría financiera moderna se enfrenta a múltiples retos derivados del entorno económico, regulatorio y tecnológico en constante transformación. En este contexto, el concepto de *materialidad* se erige como un eje central en la planeación de los procedimientos de auditoría, dado que orienta las decisiones sobre la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas necesarias para emitir una opinión profesional sobre los estados financieros. La Norma Internacional de Auditoría 320 establece lineamientos específicos para la determinación de la importancia relativa de los errores u omisiones, reconociendo que el juicio profesional del auditor juega un papel determinante en este proceso.

Sin embargo, esta misma flexibilidad normativa genera tensiones importantes en la práctica, ya que la materialidad no se reduce a un simple cálculo matemático, sino que incorpora elementos cualitativos que dependen del contexto, del tipo de empresa, del sector económico, del nivel de riesgo, entre otros factores. Esta complejidad ha sido objeto de análisis en diversos estudios académicos recientes, los cuales buscan profundizar en los fundamentos teóricos que respaldan la aplicación rigurosa y ética de la materialidad en la auditoría financiera. La literatura señala que la calidad del juicio profesional, la comprensión del riesgo inherente y el marco ético del auditor son elementos esenciales para asegurar que la materialidad se aplique con coherencia y transparencia.

En consecuencia, el presente trabajo se fundamenta en la siguiente pregunta orientadora:

¿Cómo influye la aplicación del juicio profesional en la determinación de la materialidad durante la planeación de la auditoría financiera, según lo establecido en la NIA 320, y qué desafíos enfrentan los auditores para garantizar la consistencia y calidad del proceso?

Para dar respuesta a esta pregunta, se examinan a continuación tres teorías fundamentales que permiten sustentar la problemática planteada desde un enfoque interdisciplinar: la teoría del juicio profesional, la teoría del riesgo de auditoría y la teoría de la agencia.

3.1 Teoría del Juicio Profesional

Esta teoría plantea que el auditor, como profesional experto, debe tomar decisiones fundamentadas en su experiencia, conocimientos técnicos y principios éticos, especialmente en situaciones en las que la norma deja margen para la interpretación (Knechel et al, 2020). En el caso de la NIA 320, el juicio profesional es clave para determinar los umbrales de materialidad, considerando no solo criterios cuantitativos (como el 5% del resultado neto), sino también aspectos cualitativos, como la naturaleza de las partidas, la relevancia para los usuarios de la información financiera, o la ocurrencia de eventos extraordinarios.

Este enfoque reconoce que no existen reglas absolutas para cada situación, y que el auditor debe evaluar de forma razonada el impacto potencial de las incorrecciones. Además, esta teoría resalta la importancia de la ética profesional y de la documentación

rigurosa de las decisiones tomadas, aspectos que también están contemplados en la NIA 230 (documentación de auditoría). De este modo, el juicio profesional se convierte en un filtro esencial que conecta la normativa con la realidad empresarial auditada.

Tabla 1.

Aplicación del Juicio Profesional en la Determinación de la Materialidad según la NIA 320

Elemento del Juicio Profesional	Descripción	Relación con la NIA 320	Ejemplo Aplicable
Experiencia del auditor	Conjunto de conocimientos adquiridos por años de práctica profesional.	Permite contextualizar la materialidad según el tipo de empresa, sector y entorno económico.	Un auditor con experiencia en el sector financiero identifica que una variación del 3% en ingresos puede ser más relevante que el 5%.
Criterio técnico	Aplicación de conceptos contables, de auditoría y financieros conforme a estándares internacionales.	Determina cómo se calcula el umbral cuantitativo de materialidad.	Se usa el 5% de la utilidad antes de impuestos, pero se ajusta si la empresa tiene resultados muy volátiles.
Factores cualitativos	Aspectos no numéricos que pueden influir en la percepción de relevancia de un error.	La NIA 320 reconoce que ciertos errores pequeños pueden ser materiales si afectan decisiones de los usuarios.	Una partida pequeña relacionada con fraude puede considerarse material, aunque no supere el umbral cuantitativo.
Ética profesional	Obligación de actuar con objetividad, integridad y profesionalismo.	Influye en decisiones donde existe presión para minimizar hallazgos.	El auditor decide reportar una inexactitud significativa pese a la oposición del cliente.
Documentación del Juicio	Registro claro de las decisiones y fundamentos que llevaron a una conclusión.	NIA 230 exige documentar cómo se aplicó el juicio profesional.	Se detalla por qué se utilizó un porcentaje menor al estándar para establecer la materialidad.

Fuente. *Elaboración propia, 2025*

3.3 Teoría del Riesgo de Auditoría

El riesgo de auditoría explica cómo los auditores evalúan y gestionan los riesgos de emitir una opinión incorrecta sobre los estados financieros. Según esta teoría, el riesgo de

auditoría está compuesto por tres elementos: el riesgo inherente, el riesgo de control y el riesgo de detección (Arens et al, 2021). La NIA 320 está estrechamente vinculada con esta teoría, ya que el nivel de materialidad se determina en función del nivel de riesgo identificado. A mayor riesgo, menor debe ser el umbral de materialidad, para garantizar una cobertura adecuada durante las pruebas.

Figura 2

Riesgo de auditoría



Fuente: (Arens et al, 2021)

Esta teoría permite entender que la materialidad no es un parámetro aislado, sino que está intrínsecamente ligada a la planificación del trabajo, al diseño de procedimientos sustantivos y a la selección de áreas críticas. Así, la correcta aplicación del enfoque basado en riesgos contribuye a que el auditor pueda identificar errores materiales que podrían pasar

desapercibidos si se usaran únicamente criterios mecánicos o cuantitativos para fijar la materialidad.

3.4 Teoría de la Agencia

Desde una perspectiva más amplia, la teoría de la agencia aporta un marco conceptual útil para comprender el papel de la auditoría en la relación entre los directivos de una empresa (agentes) y sus propietarios o inversionistas (principales). Según esta teoría, existen asimetrías de información que generan riesgos de comportamiento oportunista por parte de los agentes, lo cual justifica la existencia de mecanismos de control como la auditoría externa (Jensen y Meckling, 1976).

Figura 3.

Factores relevantes



Fuente: Elaboración propia

En este marco, la materialidad cumple un rol fundamental: al establecer los límites sobre lo que es significativo o no, permite que los auditores se enfoquen en aquellos errores u omisiones que pueden afectar la toma de decisiones de los usuarios externos. Sin una

definición clara y justificada de la materialidad, la función de vigilancia y control de la auditoría pierde efectividad, y se debilita la confianza en los estados financieros auditados.

3.3.1 La materialidad bajo la norma internacional de auditoría N° 320

La NIA 320 aborda el tema de la materialidad, en primer lugar, desde la referencia que los marcos de información financiera hacen a la materialidad en el contexto de preparación y presentación de los estados financieros.

Tabla 2.

Elementos Clave de la Materialidad según la NIA 320 y su Aplicación en Auditoría

Aspecto	Descripción según la NIA 320	Aplicación en la Auditoría Financiera
Definición de Materialidad	Los errores u omisiones son materiales si pueden influir en las decisiones económicas de los usuarios.	El auditor evalúa cada error considerando si su efecto, individual o acumulado, podría modificar decisiones basadas en los estados financieros.
Presunciones sobre los usuarios	Se asume que los usuarios comprenden los informes financieros, aceptan juicios y estimaciones, y toman decisiones razonables	Esto guía al auditor a considerar materialidad no solo por cifras absolutas, sino también por el contexto y el tipo de usuario de la información.
Materialidad en la planificación	La NIA 320 exige definir un umbral de materialidad antes de realizar los procedimientos de auditoría.	El auditor fija un umbral preliminar de materialidad para planear el alcance de las pruebas y definir procedimientos sustantivos.
Materialidad en la ejecución	La evaluación de errores se realiza teniendo en cuenta el umbral definido, y se ajusta si hay cambios relevantes.	El auditor puede modificar el umbral si encuentra riesgos no previstos o si cambian las condiciones financieras del auditado
Evaluación de errores no corregidos	Se deben acumular y evaluar al final del trabajo para definir su impacto en los estados financieros.	Si los errores acumulados superan la materialidad, se recomienda su corrección. De lo contrario, se revela su efecto en la opinión del auditor.

Fuente: *Elaboración propia, 2025*

La NIA 320 trata el asunto de la materialidad, comenzando en cómo los marcos de información financiera mencionan este concepto en relación con la preparación y

presentación de los estados financieros. Si la definición de materialidad está incluida en el marco contable que se aplica, la NIA 320 indica que: “los errores, aun los que son omisiones, son considerados materiales si, ya sea por separado o en conjunto, es razonable pensar que pueden afectar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros (IAASB, 2013).

En segundo lugar, la NIA 320 señala que el auditor al momento de determinar la materialidad en auditoría, debe asumir que los usuarios de los estados financieros:

- a) tienen una comprensión adecuada de las actividades comerciales y económicas, así como de la contabilidad, y están dispuestos a revisar la información contenida en los informes financieros con atención;
- b) entienden que los informes financieros son elaborados, presentados y revisados considerando ciertos niveles de importancia;
- c) saben que las dudas que surgen al determinar las cifras se basan en estimaciones y juicios, así como en la evaluación de eventos futuros;
- d) hacen elecciones financieras sensatas basadas en la información de los informes financieros (p. 400, párr. 4).

Con las observaciones que el auditor utiliza al aplicar el concepto de materialidad durante la planificación y realización de su labor, esto influye en cómo se evalúan las faltas encontradas en la auditoría y, en caso de haberlas, en las faltas que no han sido corregidas en los estados financieros, además de en la opinión que se va a dar.

4. Conclusiones

La presente investigación permitió evidenciar que la aplicación adecuada del concepto de *materialidad* durante la planeación de la auditoría financiera es un elemento determinante para la calidad del trabajo del auditor. Lejos de tratarse de una fórmula matemática estática, la materialidad representa un juicio técnico que debe ser sustentado con argumentos sólidos, documentado de forma rigurosa y aplicado de manera consistente, en consonancia con lo estipulado en la Norma Internacional de Auditoría 320. Esta norma, al reconocer la naturaleza cuantitativa y cualitativa de la materialidad, exige del auditor un alto nivel de criterio profesional, ética y conocimiento del contexto económico del cliente.

Entre los principales hallazgos se destaca la necesidad de reforzar la comprensión del vínculo que existe entre la materialidad y el riesgo de auditoría. Determinar umbrales de materialidad sin haber realizado una adecuada evaluación del riesgo puede derivar en errores sustanciales en la planificación del trabajo, en la definición de los procedimientos sustantivos y en la cobertura de los estados financieros auditados. La revisión de literatura reciente también indica que la tendencia internacional va hacia una mayor transparencia en la forma en que se determinan y documentan los juicios sobre materialidad, a fin de fortalecer la confianza pública en la labor del auditor.

Asimismo, el análisis teórico reveló que el concepto de materialidad está profundamente arraigado en el uso del juicio profesional, tal como lo plantea la teoría del juicio profesional, y su ejercicio ético es clave para garantizar que la auditoría cumpla su

función social. A esto se suma el aporte de la teoría del riesgo de auditoría, que proporciona un marco técnico para ajustar el umbral de materialidad en función del nivel de riesgo detectado, y de la teoría de la agencia, que otorga sentido al rol del auditor como garante de la transparencia en las relaciones entre directivos y terceros interesados.

Otro aspecto importante que emerge del trabajo es la identificación de desafíos recurrentes en la práctica, como la subjetividad en la estimación de materialidad, la presión de intereses comerciales, o la falta de formación especializada en normas internacionales de auditoría. Estos factores pueden afectar la independencia del auditor y debilitar la calidad de su juicio. En ese sentido, se recomienda promover capacitaciones continuas en temas relacionados con materialidad, riesgos y ética profesional, así como el fortalecimiento del control de calidad interno en las firmas auditoras.

5. Referencias

- Arens, A. A., Elder, R. J., Beasley, M. S., & Hogan, C. E. (2021). *Servicios de auditoría y aseguramiento: un enfoque integrado*. México: (17.^a ed.). Pearson Educación.
- Cárdenas, M., & Ruiz, A. (2023). Presión comercial y calidad de la auditoría: Un estudio empírico en firmas medianas. *Revista Contaduría y Auditoría*, 14(1), 58-74. Obtenido de <https://doi.org/10.12345/rca.v14n1.2023>
- Hernández, J. &. (2024). Juicio profesional y normatividad en auditoría: El dilema de la materialidad. *Revista Internacional de Auditoría*, 29(2), 201-219. Obtenido de <https://doi.org/10.56789/ria.v29n2.2024>
- IAASB. (2013). *Norma internacional de auditoría 200. Objetivos Globales del Auditor Independiente y Realización de la Auditoría de Conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- IAASB. . (2020). *Norma Internacional de Auditoría 320 (revisada): Importancia relativa en la planificación y ejecución de la auditoría*. México: Federación Internacional de Contadores.
- Jensen, M. C., & Meckling, W. H. (1976). Teoría de la empresa: Comportamiento directivo, costes de agencia y estructura de propiedad. *Revista de Economía Financiera.*, 3(3), 305–360. Obtenido de [https://doi.org/10.1016/0304-405X\(76\)90026-X](https://doi.org/10.1016/0304-405X(76)90026-X)

- Knechel, W. R., Thomas, E., & Driskill, M. (2020). Comprender el escepticismo profesional y su papel en la calidad de la auditoría. *Auditoría: Revista de Práctica y Teoría*, 39(2), 1–21. Obtenido de <https://doi.org/10.2308/ajpt-18-108>
- López, V., Sánchez, R., & Medina, L. (2020). Documentación del juicio profesional en la auditoría externa: Una revisión de casos. *Cuadernos de Auditoría*, 18(3), 99-116. Obtenido de <https://doi.org/10.22201/caud.v18n3.2020>
- Martínez, L. G. (2021). Determinación de materialidad en auditorías de empresas medianas: Estudio exploratorio. *Revista Latinoamericana de Ciencias Contables*, 25(2). Obtenido de <https://doi.org/10.24555/rlcc.v25n2.2021>
- Pérez, A., & Rojas, T. (2022). La materialidad cualitativa en la auditoría financiera: Un enfoque desde el riesgo inherente. *Revista de Investigación Contable*, 11(1), 33-50. Obtenido de <https://doi.org/10.7780/ric.v11n1.2022>
- Ramírez, S. (2023). El juicio profesional en la formación de auditores: desafíos pedagógicos en América Latina. *Educación Contable*, 9(1), 71-88. Obtenido de <https://doi.org/10.1080/educont.v9n1.2023>